

RES.H.N° 1042/25

SALTA,

02 JUL 2025

EXP 388/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 783 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual el Dr. Hernán Sosa solicita aval académico para realizar el Ciclo de presentación de libros "Escritoras del noroeste"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Ciclo se llevará a cabo durante los meses de julio, agosto y setiembre, con la organización del proyecto de investigación "Revisión de tradiciones y emergencias en la literatura reciente del noroeste argentino" (CIUNSa, N° 2757), y se desarrollarán en el Museo Histórico de la UNSa "Prof. Eduardo Ashur";

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

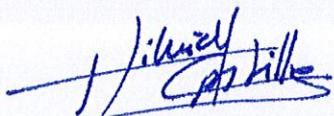
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR la realización del Ciclo de presentación de libros "Escritoras del noroeste", con el siguiente cronograma:

1. Día 11 de julio de 2025: "Aquí se restauran niños y vírgenes y Obsidiana", de Verónica Barbero.
2. Día 8 de agosto de 2025: "Cuando yo lo encuentre", de Gloria Lisé.
3. Día 5 de septiembre de 2025: "El latido de las cosas. Escritos literarios", de Leda Valladares. Con participación de la compiladora del volumen, Dra. Fabiola Orquera.
4. Día 19 de septiembre de 2025: "Blanquita", de Ildiko Nassr

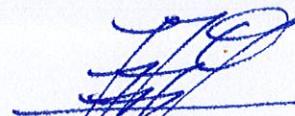
ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Hernán Sosa, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa





Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa